DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 4653. | Suscricion en Córdoba. Por un mes... 8 rs. Por trimestre. 22 rs. | Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs. Por trimestre. 28 rs. | DOMINGO 28 DE ENERO DE 1866. | *Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.* | AÑO XVII.

Seccion editorial.

LA AMISTAD.

(*Conclusion.*)

Por otra parte, ¿qué méritos contraemos ni qué títulos presentamos á los ojos de la amistad, en demanda de sus favores? Para que la amistad ilustre y fortifique con sus advertencias y consejo nuestro ánimo abatido; para que no sean estériles y vanas las dulces palabras que nos dirija el amigo, es necesario que seamos dóciles, y que nos hallemos dispuestos á cumplir lo que por nuestro propio interés le inspire el afecto que nos profesa. Y ¿cuántos son los que, al pedir un consejo, no piden mas bien una aprobacion de los proyectos que tienen decidido llevar á cabo, cualquiera que sea la opinion del amigo à quien consultan? Para que la amistad nos otorgue sus mercedes, prestàndonos su ayuda, facilitándonos medios materiales con que salvar los compromisos y atenciones que nos rodean, es menester que sepamos estimar y agradecer estos bienes, estos favores, estos sacrificios que por nosotros se hacen desinteresadamente. Y ¿cuántos son los que, despues de pasados los momentos de su afliccion, viendo alejados ya sus temores, conjuradas sus inminentes desgracias y salvados de este modo sus intereses, su reputacion y su honra, no dan al olvido tan inapreciables gracias, correspondiendo con ingratitudes y con ódio á la generosidad, á la abnegacion, á los sacrificios que por ellos han hecho sus amigos?

Por último: para que la amistad nos elija por depositarios de los secretos mas íntimos del hombre desgraciado, revelándonos la causa de sus tristezas, descubriéndonos el manantial de sus lágrimas y mostrándonos las heridas de su corazon, es indispensable que seamos prudentes, reservados, compasivos, cariñosos, y por la belleza y sinceridad de nuestros sentimientos, por la elevacion de nuestras ideas y por nuestras virtudes y nobles cualidades, capaces de guardar en el alma esos secretos, de mitigar esas tristezas, de dulcificar esas heridas y de enjugar esas lagrimas. Pero ¿cuántos son los que, despues de haber recibido tan señaladas pruebas de amistad, no divulgan con mas ó menos cautela, con mas ó menos imprudencia, los secretos ajenos que nadie debiera en el mundo adivinar, las penas y amarguras que no debiera nadie conocer, y las desgracias que para siempre debieran permanecer ocultas en el corazon de sus víctimas, veladas con el manto del olvido y del mas profundo misterio?

Amor, generosidad, desinterés, franqueza, constancia, prudencia, sigilo, honradez, ingenuidad, elevacion de ideas y de sentimientos: hé aqui las bellas cualidades, hé aqui las virtudes que buscamos en el hombre antes de darle el título de amigo; hé aqui las bellas cualidades, hé aqui las virtudes que deben por consiguiente adornarnos para merecer ese mismo título. Dificilísimo es encontrarlas todas reunidas en un solo individuo, y por tanto seria muy difícil, casi una quimera la amistad entre los hombres, si buscáramos uno que fuese perfecto; pero basta que hallemos las principales de dichas cualidades en una persona, para que no titubeemos en considerarla digna de nuestra amistad, si tenemos la fortuna de tropezar con ella en los caminos de la vida. Y como quiera que, no ya la reunion de todas ni de muchas de las principales virtudes cristianas y sociales en un solo individuo, sino cada una de ellas separadamente es una cosa rara y dificilísima de encontrar en los hombres, en el siglo de avaricia, de orgullo, de ambicion y de egoismo que alcanzamos; por eso es tambien muy difícil y muy raro hallar dos amigos íntimos y verdaderos, que se amen de corazon y que se sientan dispuestos á servirse mútuamente, sacrificándose, si fuera preciso, el uno por el otro. ¿No tendrán razon algunos para lamentarse de haber nacido en estos tiempos, cuando en vez de las grandes virtudes que enaltecen à la humanidad, tropezamos á cada paso con grandes defecciones, con grandes vicios, con grandes miserias que la degradan y deshonran?

Ademas de la ausencia de casi todas las virtudes y de la adulteracion de los nobles sentimientos del alma, existen tres causas principalísimas que impiden à la amistad echar profundas raices en nuestros corazones. Son estas causas, la rivalidad ó el amor propio excesivo y mal entendido, que estorba à los hombres iguales en méritos abrazarse como amigos, porque temen perder algo de su importancia; el orgullo de los hombres superiores, que desdeñan estrechar la mano de los que no se hallan á su altura, porque piensan que esto equivaldria á una abdicacion indigna y humillante; y la envidia de los hombres pequeños que, sintiéndose sin méritos ni facultades para adquirir una posicion elevada, no quieren confesar la superioridad que á pesar suyo no pueden menos de reconocer en otros hombres.

Y sin embargo de todo esto, hay amistades, asi llamadas, en el mundo, pero que tienen tanto de falsas en realidad, como de brillantes en la apariencia, porque no se apoyan en la virtud, sino en el interés; no en el amor al prójimo, sino en el amor á si mismo. Los negocios, las razones mercantiles aproximan á los hombres, y por ellos se dan el título de amigos; pero terminan los negocios, rómpese el débil lazo que los unia, y los que antes aparecian amigos, no comprenden siquiera cómo pudieron por tanto tiempo considerarse como tales. ¡Mal haya la amistad que no reconoce otro fundamento mas noble, de existencia! Tambien los placeres hacen amigos á los hombres; pero su amistad dura solo mientras duran los placeres: un dia, una hora, un momento. Y pienso que estos, mas bien que amigos, son hombres corrompidos que se buscan, se estrechan y mútuamente se favorecen, no por afecto, sino por el interés de ocultarse recíprocamente, á los ojos del mundo, sus vicios, debilidades y flaquezas.

Tanto se repite y se prodiga el título de amigo, que hay pocas palabras mas envilecidas y que mas hayan dejado de significar comunmente lo que en realidad significaban otras veces. Es tan lato y tan vario su sentido en nuestras relaciones sociales, que se ha desnaturalizado, convirtiéndose en una expresion asi de familiaridad como de respeto y como de menosprecio. En todos sentidos y en todos los tonos imaginables se pronuncia. Amigo llamamos al camarada de orgias y bacanales, al cómplice de nuestros delitos, al rival nuestro, á nuestros émulos y envidiosos; amigo decimos al que nos adula y al que nos insulta con su orgullo; amigo al que aplaude nuestras necedades y al que atenta contra nuestra honra: amigo denominamos al simple conocido, y al que no conocemos, al deudo y al extraño, al que nos inspira odio y al que nos aborrece..... ¡amigo tambien al que es nuestro enemigo! Como amigo, en fin, invocamos á todo el mundo, habiendo convertido ese vocablo en un nombre universal, compendio de todos los demas nombres, y en una forma general de saludo para todas las gentes.

Siento mucho creer que la amistad es generalmente, en nuestra época, salvas, por fortuna, honrosas excepciones, una cruel ironia, ó una burla ó un sarcasmo. «La amistad, ha dicho un filósofo, es el balsamo de la vida.» ¡Ojalá! Yo diria que es, en muchos casos, la hiel amarga de nuestra existencia. ¿Qué amistad es esa que escucha sin desagrado, con complacencia tal vez, las atroces injurias que contra nosotros vomita à veces la envidia? ¿Qué amistad es esa que presta oidos á las calumnias mas impias que se divulgan contra nuestra honra? ¿Qué nueva especie de amistad monstruosa es esa que jamàs sabe defendernos, que siempre se inclina à creer lo que nos desfavorece, que no tiene valor ni aun para hacer callar à la infame y cobarde maledicencia, y que se ruboriza, inclina la vista y comienza á balbucear palabras vanas y frases insipidas y frias, cuando ve que hácia ella nos encaminamos con seguro paso, con los brazos abiertos, la sonrisa en los lábios, erguida la frente, sereno el rostro y tranquila nuestra conciencia?

¿Es esa la amistad á que rindieron culto, la diosa que idolatraron los pueblos del paganismo? ¡No!.... ¡Es la que hoy reina en muchísimos corazones cristianos!... Y esa amistad, decimos, ¿es un bálsamo, ó un veneno infernal? ¡Oh! tener fé en la amistad, creer firmemente en ella, buscar en ella nuestro consuelo y el alivio de nuestras penas, y encontrarla despues mentida, falsa, traidora, desleal y cobarde, es un desengaño horrible, bastante poderoso para hacernos titubear en nuestras creencias y perder toda esperanza en el mundo y renegar de todo, para obligarnos á prorumpir en maldiciones y blasfemias, despues de seca la fuente de las lágrimas, y para convertir en odio inextinguible, feroz y salvaje, en odio á muerte el amor puro, tranquilo y desinteresado que llenaba de satisfaccion y alegria nuestros corazones.

M. P. de M.

CORTES.

SESION DEL 25.

Senado.

La sesion de hoy empezó á las dos.

Leida el acta, pidieron que sus votos constasen con los de la mayoria, para la autorizacion con objeto de procesar al marqués de los Castillejos, los señores marqués de Guad-el Jelú y Vahamonde, el señor Apodaca y el señor marqués del Puerto.

El señor marqués de Guad-el-Jelú leyó el dictámen de contestacion al discurso de la Corona.

El señor marqués de Novaliches pidió la palabra para una cuestion de órden, y preguntó si se habia levantado el estado de sitio en el distrito de Castilla la Nueva, y pidió al Presidente que no se empezaran los debates sobre la contestacion al discurso de la Corona hasta que no se levante el estado de sitio, para evitar que los senadores, guiados de un espíritu de prudencia, no digan lo que algunos senadores pensaban decir ó que diciéndolo se consienta publicarlo á unos periódicos y á otros no.

Por lo demas, él aconsejaba al gobierno que mantuviese el estado de sitio todo el tiempo que creyese este necesario para afianzar el órden público.

El señor duque de Tetuan contestó que el estado de sitio se habia declarado como se declara siempre, con toda la publicidad posible.

Dijo ademas, que el estado de sitio ni ahora ni nunca afectaba á la libertad é independencia del poder legislativo.

El gobierno no ha creido conveniente suspender las sesiones porque tenia la seguridad de que cuando se trataba de sostener las grandes instituciones del pais y el órden público podia contar con el apoyo de todos los senadores y diputados, cualquiera que fuesen sus opiniones, y podia por consiguiente acudir á ellos á pedir las medidas que fuesen necesarias. Por lo demás el Senado era árbitro en decidir si deseaba ó no discutir desde luego el dictámen de contestacion.

Rectificó el señor marqués de Novaliches.

El señor Presidente dijo que el no tenia facultades para prorogar el señalamiento del dia de la discusion ni suspender las sesiones que estaban abiertas por S. M.

El señor duque de Tetuan contestó al marqués de Novaliches que si el año 1848 el gobierno pidió á las cámaras autorizacion fué para hacer á los ciudadanos variar de domicilio; pero no para declarar el estado de sitio.

Añadió además que el gobierno tendria especial satisfaccion en anunciar lo mas pronto posible el levantamiento del estado de sitio.

El general Pavía pidió la lectura de los art. 7.º y 8.º de la Constitucion.

El general Calongo intervino en esta discusion apoyando lo dicho por el general Pavía de que se prorogase el principio de la discusion sobre el dictámen de contestacion, suponiendo que cuando el gobierno no levantaba el estado de sitio, es porque teme que aun puedan ocurrir sucesos desagradables.

Seccion oficial.

En la mañana del 25 se publicó por *Gaceta estraordinaria* el siguiente parte:

«El Excmo. Sr. mayordomo mayor de S. M. dice con fecha de ayer al Excmo. Sr. presidente del Consejo de ministros lo que sigue:

«Excmo. Sr.: El marqués de San Gregorio, presidente de la facultad de la real Cámara, me dice á las once y media de esta noche lo que sigue:

«Excmo. Sr.: S. M la Reina nuestra señora ha dado á luz con toda felicidad un robusto infante á las once y diez minutos de la noche de hoy. El parto se declaró á las cinco de la tarde, y ha sido completamente natural. S. M. y el augusto infante recien nacido siguen sin novedad. Lo cual participo á V. E. con la mas viva satisfaccion para su conocimiento y efectos consiguientes.»

«Lo que de real órden y con el mayor placer tengo el honor de participar á V. E. para su inteligencia y demas correspondientes. Dios guarde á V. E. ma-

---

(252)

amorosamente á la incomparable Cecilia Obinska, hija del conde Obinsky, deberia respetarse á si mismo toda la vida.

—¡Todo eso es pueril! dijo Marat moviendo con desden la cabeza.

—¡Sea! pero es aseado, querido; y el aseo, como dicen los italianos, es una semi-virtud. Ahora bien, como yo no os conozco virtud entera, deberiais procurar tener esa.

—M. Danton, replicó el deforme enano sacudiendo las migajas de pan y las gotas de leche que salpicaban su vieja bata, cuando se quiere manejar al pueblo, es preciso temer el tener las manos demasiado blancas.

—¿Qué importan, esclamó Danton encogiéndose de hombros; qué importan las manos blancas, si son manos sólidas?... Mirad las mias.

Y puso casi debajo de las narices de Marat dos de esas manos muy blancas y muy sólidas, que el pueblo, en su lenguaje justo y pintoresco, llama manos de carnero.

(253)

A pesar de lo desdeñoso que era Marat para con las ventajas de la naturaleza, no pudo, al parecer, evitar alguna admiracion.

—En suma, ciudadano Marat, continuó Danton; me has interesado; eres un sábio y un observador. Te tomaré, pues, si quieres, como un oso de los que se enseñan á las puertas de las tiendas de la féria; tu físico preparará la atencion de la multitud. Los dias de grandes fiestas relatarás al público las aventuras de Obinsky y Obinska; levantaremos un templo al picador y un altar al carcelero; pero antes es preciso abandonar la tiendecilla que ocupas hoy; el sitio no es digno de tí, y la muestra es mala. ¡Un republicano, como nosotros, habitar en las caballerizas de Artois! ¡Un Fabricius figurar en el registro de los gastos domésticos! ¡Un médico que quiere sangrar á la Francia, picar, mientras tanto, con su lanceta la yugular de los caballos de un príncipe! ¡Bah! eso es comprometerse.

—¡Esos serán vuestros consejos! dijo

(256)

Marat gruñó como un dogo á quien se le devuelve el hueso.

—Pero, dijo Danton, insisto en lo dicho: no consentiré que permanezcas aqui mas tiempo; estás desempeñando un papel innoble, amigo Marat... ¡Oh! ¡enfádate si quieres, pero escucha! Un hombre como tú no debe comer el pan de los tiranos, despues de haber dicho acerca de ellos todas las lindezas que ayer te oí en el club. Vamos, supon que ese jóven, tu amo... —bueno, ¿Marat no tiene amo? sea; tu patron; no discutamos sobre las palabras;—supon que el conde Artois lee tu discurso del club de los derechos del hombre; supon que te hace llamar, y te dice: «M. Marat, ¿qué os han hecho mis caballos para que me trateis tan mal?» ¿Qué responderás? Dí?

—Responderé...

—Responderás alguna necedad; porque te desafio á que respondas algo ingenioso á semejante interpelacion; alguna necedad que te quitará la razon y que te perderá en tu carrera, aten-

(249)

en *scheriff* y *lord-maire* de Lóndres; púseme á escribir á mi vez, y publiqué en inglés las *Cadenas de la esclavitud*. Un año despues apareció un libro póstumo de Helvecius, y respondí á el con mi libro *El hombre*, que se publicó en Amsterdan.

—¿No estableciais en ese libro un nuevo sistema psicológico? preguntó Danton.

—Si; pero ataco y destruyo á ese ideólogo llamado Descartes, como mas tarde ataqué y destruí á Newton. Sin embargo, todo esto apenas me proporcionaba para vivir; de cuando en cuando recibia de algun rico inglés, ó de algun príncipe que era de mi parecer en filosofía, una caja de oro para tabaco, la que vendia inmediatamente; pero despues de comida la caja, me era preciso buscar de nuevo. Me decidí á volver á Francia; mi título de médico espiritualista me abria un camino hácia la córte; un libro de medicina galante que publiqué fué mi recomendacion para con monseñor el conde de Artois, y entré en

(c) Mi de Cultura 2006

chos años. Palacio 24 de enero de 1866. —El duque de Bailén.—Señor presidente del Consejo de ministros.»

—«Con motivo de tan fausto suceso, S. M. la Reina nuestra señora ha resuelto que la córte se vista de gala durante tres dias, á contar desde el de hoy.»

«La augusta real familia de S. M. continúa sin novedad en su importante salud.»

—La *Gaceta* del 25 publica los reales decretos siguientes:

—Disponiendo que D. Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuan, presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, cese en el despacho del ministerio de Marina; volviendo á encargarse del despacho de dicha secretaría el teniente general D. Juan Zavala, marqués de Sierra-Bullones.

—Declarando cesante á D. José Sanchez Villanueva del cargo de fiscal de la audiencia de Canarias.

—Y nombrando, por último, fiscal de la audiencia de Canarias á D. Benito Ulloa y Rey, teniente fiscal de la Coruña.

Tambien publica la real órden siguiente:

«Queriendo dar una prueba de cariño á mi muy querida hermana la infanta doña Maria Luisa Fernanda y á su esposo el infante D. Antonio Maria Luis de Orleans, duque de Montpensier, vengo en disponer que el hijo ó hija que diere á luz mi dicha hermana en su próximo parto, goce las prerogativas de infante de España; y mando que se le guarden las preeminencias, honores y demás distinciones correspondientes á tan alta gerarquía.

Dado en Palacio á veinticuatro de enero de 1866.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.»

Igualmente publica los siguientes despachos telegráficos, recibidos en el ministerio de la Guerra:

—Tarragona 24 de enero á las nueve y veintiseis minutos de la mañana.—El gobernador militar al ministro de la Guerra:

«Despues de la derrota sufrida por los revoltosos se han multiplicado las columnas subdividiéndose, multiplicándose á la vez la persecucion que sufren los restos dispersos de los sublevados.»

Barcelona 24 de enero á las nueve y treinta minutos de la noche.—El capitan general al ministro de la Guerra:

«El coronel Nicolau con su columna marcha para Aleixa por tenerse noticia que en sus inmediaciones vagan algunos grupos desarmados, y se presume que Escoda y su yerno se hayan escondido allí cerca. Los pueblos van recobrando su habitual tranquilidad, y los rebeldes completamente dispersos regresan en gran parte á sus hogares.»

Badajoz 24 de enero á las doce y cuarenta minutos de la mañana.—El general segundo cabo al ministro de la Guerra:

«Recogidos los caballos de los sublevados y en marcha para la dehesa de la remonta.»

—Zaragoza 24 de enero á las doce y cincuenta y cinco minutos de la mañana.—El capitan general al ministro de la Guerra:

«El coronel Rubin desde Pardos ha recorrido con su fuerza varios puntos haciendo catorce horas de marcha: llegó á Castejon de Alarba ayer á las cinco para cuya hora habia pedido raciones la partida de Royo y Floria; penetró en él sin encontrar á nadie, diciéndole que estaban en la sierra inmediata, sabiendo descendieron hácia Zaragocilla y le aseguraron que se dirigian á sus casas de Ateca y Alhama en vista de la persecucion que se les hace. El Floria, jefe, se ha separado de ellos: he dictado medidas para la captura de todos. La yegua que montaba Royo ha aparecido esta madrugada en Ateca. Puede considerarse como estinguida esta partida. Dispongo que continúen las de la guardia civil en persecucion de ellos y para descubrir en aquel país las ramificaciones de dicha partida.»

—Los capitanes generales de distrito participan que no ocurre novedad alguna en los suyos respectivos.

Se ha dispuesto de real órden, espedida por el ministerio de la Guerra, que se vigile el exacto cumplimiento de las reales órdenes de 17 de marzo de 1785, 20 de febrero de 1815, 9 de setiembre de 1843, 16 de setiembre de 1848 y demas reales disposiciones en que se prohibe que vistan de paisano los jefes y oficiales del ejército.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El ayuntamiento de la villa de Alayor ha regalado al señor Abella, subgobernador que ha sido de Mahon, y en la actualidad de Reus, una hermosa y bien labrada escribanía de plata maciza, como pequeña prueba de gratitud, segun espresa la dedicatoria, á los muchos y muy señalados servicios que del mismo recibió cuando desempeñaba aquel subgobierno. En el zócalo de la escribanía se lee la inscripcion siguiente: «A D. Fermin Abella, subgobernador de Menorca, el Ayuntamiento de Alayor.»

En el *Manresano* leemos el siguiente párrafo:

«El miércoles á las tres de la tarde se pasó la anual revista del somaten que previene el reglamento. Asistieron á la revista la mayor parte de los somatenes de Manresa, y el señor alcalde les dirigió unas breves palabras recordándoles el objeto de esta institucion y creyendo que estarian todos dispuestos para defender la vida y propiedades de sus conciudadanos, en caso de verse amenazados. En el mismo sentido añadió tambien algunas frases el cabo del somaten D. Ramon de Argullol, dándose luego por terminada la revista.»

Dice la *Correspondencia* del 25.

S. M. la Reina y el infante recien nacido continúan perfectamente. Mañana á las dos se celebrará en la real capilla con la pompa y ceremonial de costumbre el bautizo. Tendrán en la pila al régio vástago, la infanta doña Isabel y el representante de Bélgica á nombre de Leopoldo II Luis Felipe rey de los belgas, y de su esposa Maria Enriqueta Ana. Hoy se han estado colocando en la galeria de palacio que conduce á la capilla los históricos y ricos tapices que tanto llaman la atencion, y se ha trasladado desde el convento de Santo Domingo la pila donde fué bautizado este Santo, y en la cual reciben el primero de los Sacramentos todos los miembros de la famial real de España.

Háblase del próximo enlace del duque de Osuna con una ilustre y jóven dama alemana.

Reus, 25.—Reina completa tranquilidad en todas partes. Los restos dispersos de los sublevados son perseguidos con actividad por las columnas. Se presentan muchos á indulto, y es de esperar que entre hoy y mañana lo verifiquen todos.

En la villa de Quijorena, pueblo del partido de Colmenar, se ha perpetrado un robo en estos últimos dias, de bastante consideracion, pues para efectuarlo los ladrones escalaron la casa del cura de dicho pueblo, que ha sido donde se ha perpetrado el robo, penetraron en las habitaciones y se llevaron 4,000 rs. en metálico, varias alhajas de oro y plata y algunas ropas. El juez de Colmenar ha empezado á instruir la correspondiente causa, sin que hasta ahora se haya podido descubrir á los criminales.

Una correspondencia estrangera da como cosa cierta la alianza ofensiva del Perú y Chile contra España, y añade que las escuadras de ambos paises unidas y reforzadas con un «monitor» y dos fragatas blindadas construidas en Inglaterra pudieran ocasionar un conflicto á la armada española en el Pacífico.

Por nuestra parte, y suponiendo que estas noticias sean ciertas, lo cual no es probable, podemos asegurar que la escuadra española cuenta hoy con fuerzas bastantes en el Pacífico para luchar y vencer á las de Chile y el Perú, caso de que se atreviesen á intentar un ataque.

El 26 se ha dicho en algunos círculos políticos que estaba confirmado de una manera indudable el brillante acto de la fragata «Resolucion» en las aguas de Chile, de que se viene hablando estos dias. No dudamos que nuestros buques en el Pacífico lleven á cabo empresas como la de que se trata, porque la marina española ha sabido en todas ocasiones sostener el limpio honor de nuestra bandera; pero es lo cierto que no hay noticias oficiales de aquel suceso ni puede haberlas hasta la llegada del próximo correo.

El 18 se ha cantado en Zamora un solemne *Te-Deum* en accion de gracias al Todopoderoso por la desaparicion del cólera.

La independencia belga llegada por el correo de ayer trae la importante noticia de que los gobiernos de Inglaterra y Francia, comprendiendo que despues de los graves sucesos que han tenido lugar en el Pacífico seria inoportuna su intervencion, y tan mal recibida en Madrid como en Valparaiso, han renunciado por el momento á mezclarse en las cuestiones de España con la república chilena, aumentando, sin embargo, sus fuerzas navales en los mares del Sur para las eventualidades de la guerra que amenaza estallar entre ambos paises.

ESTRANJERAS.

Una correspondencia de Jerusalen de 10 de diciembre da las siguientes noticias:

«Con la mayor satisfaccion anunciamos hoy la completa desaparicion en esta santa ciudad y sus cercanías de la terrible epidemia colérica, la cual, despues de haber reinado aquí mas de tres meses, ha arrebatado millares de personas.

Sin embargo, con la desaparicion del cólera-morbo no acabaron todavía todos nuestros males; otra cruel llaga acaba de sucederle; la langosta, que durante los meses pasados de mayo y junio hizo estacion en nuestra provincia, causando grandes perjuicios á la cosecha de los cereales, los cuales nos dejan ahora por resultado una terrible carestía.

Por circunstancias particulares debidas á la epidemia entonces reinante, en esta santa ciudad y conforme á las disposiciones tomadas por las autoridades superiores eclesiásticas y civiles, los dias de S. M. la Reina Isabel II se celebraron este año solemnemente en Belen: una misa mayor con música magnífica compuesta y ejecutada por el R. P. Fr. Vicente Gomez, cura español, fué celebrada en el santuario mismo donde nació Nuestra Señor Jesucristo, y á la cual asistió de uniforme todo el personal del consulado de España. Acabada la misa, el representante de S. M. católica recibió en los salones del convento á todas las autoridades civiles y militares del pais y á los jefes de las corporaciones religiosas. A instancia del señor cónsul y por el fausto motivo de ser los dias de S. M. el mudir ó gobernador de Belen puso en libertad á cuatro jóvenes, dos latinos, un armenio y un griego que se encontraban detenidos en aquella cárcel por faltas no muy graves.»

Una carta de Paris asegura que el gobierno francés ha autorizado al pontificio para reclutar en Francia 1,500 á 2,000 hombres con destino al ejército del Papa, y que estos serán escogidos entre los sargentos y soldados licenciados y los que pertenecen á la legion estrangera.

El gobierno francés ha abandonado el proyecto de vender los bosques del Estado.

Ha naufragado en el mar Rojo un vapor de la compañía egipcia titulada Azezió. El vapor se llamaba «Nedjí.» Llegaba cerca de Souakim en una noche oscura y lluviosa cuando tropezó con un banco de coral yéndose á pique. Estos bancos son unos de los principales peligros de la navegacion del mar Rojo que debe ser esplorado muy detenidamente una vez terminadas las obras del canal de Suez.

Gacetilla.

—Programa para hoy.—Por la mañana al *Te-Deum*,—á las tres á la parada,—poco despues al paseo,—de noche á la serenata,—luego al principal Teatro—donde habrá una buena entrada,—y llenos de diversiones—y alegres como unas Pascuas—á la hora de recogerse—nos metemos en la cama.

—Columna.—Se ha recibido órden para que se disuelva la columna que al mando del Sr. General Urbina se encuentra en esta capital. De un dia á otro deberán salir los cuerpos que la componen á sus respectivos destinos.

—El vigía.—El noble pueblo del Cid—intacta quiere su honra.—Guerra á Chile y... viva España,—cruja el parche y.... arda Troya.

—Solemnidad.—Hoy á las nueve y media tendrá lugar en la Iglesia de San Pedro la agregacion de mas de setenta jóvenes á la Congregacion de la Inmaculada Concepcion y S. Luis Gonzaga. Verificará dicha ceremonia, y les impondrá las insignias, el R. P. Echevarria, de la compañía de Jesus, que ha venido para ello espresamente, y que predicará ademas en tan solemne acto.

—Discurso.—Tambien esta tarde predicará el mismo P. Echevarria en las Escuelas dominicales, que cada dia van dando mejores resultados.

—Baile.—Ya se han repartido á los Sres. sócios del Círculo de la Amistad las invitaciones para el que ha de tener lugar en la noche de mañana lunes, el que será de sociedad, y al que solo podrán asistir los sócios con las señoras de su inmediata familia.

—Se picó.—Esta tarde en el paseo te espero, niña, sin falta—para decirte dos cosas—que deben llegarte al alma,—pues dicen que me la pegas—con un pollo muy sin gracia,—y á mi no me ha hecho maldita—el saber que tu me engañas.»—Esto decia un galan—á una lindísima dama—esta mañana temprano,—tras de tomar la mañana.—Ella, «eso es falso,» decia,—entre protestas y lágrimas,—y ser fiel hasta la muerte—una y mil veces juraba.—El jóven se fué tranquilo,—pero fué á volver la cara—y vió á la infiel Dulcinea—pelar con otro la paba,—por lo cual en la Victoria—va á ver esta tarde danza,—pues él jura hablarle cosas—que le han de llegar al alma.

—Círculo tauromáquico.—Para hoy á la una están citados todos los individuos que han de componer esta sociedad, con el objeto de constituirse de una manera definitiva y elegir una junta de Gobierno.

—Mas vale así.—Segun hemos entendido se hallan fuera de peligro los tres trabajadores sobre los que cayó, hace pocos dias, una pared de un ventorrillo que se construye en el camino bajo de las huertas de la Sierra.

—Escuelas.—Todos los Domingos, y lo que es peor, los demas dias de la semana, se ven en las afueras de la capital algunas improvisadas reuniones en que se juega á cartas ó chapas, dados y otros instrumentos propios para que algunos embaucadores saquen los cuartos á los mas inocentes, que á su vez aprenden el oficio y lo egercen con otros. Estas reuniones en que no se juega limpio, y en que al fin se suele concluir por alguna escena que abre el camino de la cárcel, proporciona á la juventud una educacion escelente, que á los pocos años los habilita para presidio y aun los deja aptos para mas *elevados* fines. Los padres, sobre todo, los padres que así abandonan á sus hijos en esta senda de perdicion son los principales culpables de las fatalísimas consecuencias que para ellos especialmente suele traer este olvido de su mas importante deber.

—Si se destruyera.—El cólera huyó de Francia—y casi de toda Europa.—Tan solamente mi suegra—sufre un caso en cada hora.

—Cuidadito.—Hace algunos dias que se advierte algun movimiento en cuanto á la industria de *Tomadores*. Hemos hablado en los anteriores números de varios percances ocurridos y robos, realizados los unos y frustrados los otros, y hemos dejado de hablar de otros lancecillos de mas escasa importancia y que con mas ó menos vaguedad han llegado hasta nosotros. En Madrid y en otras capitales todos se han preparado á la defensa contra los cacos, que por todas partes pululan, y aunque en Córdoba el mal no es tan grave, no faltan tampoco motivillos para que sean muy del caso algunas precauciones.

—Aires.—Si el vestido te levantas—cuando pasas por mi calle,—es mi *levante* tu *norte*—y mi *norte* tu *levante*.

—Nuevo establecimiento.—Hemos tenido el gusto de ver la nueva tienda de platería abierta por D. Francisco Rey en la calle de San Fernando, frente á la cuesta de Lujan, en la que encontramos buen acierto en el decorado y escelentes trabajos del arte. Este ramo, que tan adelantado se encuentra en Córdoba, gracias á la aplicacion de cuantos á él se dedican, tiene ya un nuevo adalid que contribuya á la acreditada reputacion de nuestras platerías.

—Chupóptero.—Se ha formado

(250)

su casa como médico de sus caballerizas.

Hoy tengo cuarenta y dos años: quemado por el trabajo, los dolores, las pasiones y las vigilias, soy jóven en espíritu de venganza, y espero mucho. Médico de caballos,—médico sin clientela,—llegará un dia en que la Francia esté tan enferma que se dirija á mí, y entonces, perded cuidado, que la sangraré hasta que haya derramado toda cuanta sangre de reyes, de príncipes y de aristócratas tiene en las venas.

Héme aquí tal como soy, mi guapo amigo; es decir, deforme en lo físico y en lo moral, y con una coraza contra toda especie de sensibilidad. Yo salí hermoso de Francia, y he vuelto asqueroso; salí bueno y he vuelto malo; salí filósofo y monárquico, y he vuelto espiritualista y republicano.

—¿Y qué ha sido de Mlle. Obinska? preguntó Danton.

—No he vuelto á oir hablar de ella... Ahora, ciudadano Danton, ¿encuentras

(255)

pes; ¡oro ó cobre, faisan ó caldo, me parece que todo es la misma corrupcion!

—¡Bah! Arístedes olvida que los cincuenta luises dados por el abate Roy, en nombre de los príncipes, era el precio de una consulta.

—¿Y mis trescientas libras no son tambien el precio de mis consultas?... Solo que vos respondeis á las consultas para los príncipes, y yo respondo á las que exigen sus caballos. Os habeis figurado, por casualidad, que vuestro mérito está, respecto al mio, en la proporcion de una hora á trescientos sesenta y cinco dias?

Y diciendo estas palabras, el enano se hinchó de cólera y de envidia; la bilis se encendió como un fósforo en sus ojos; la espuma subió hasta sus lábios cárdenos.

—Vamos, vamos, dijo Danton; despacio! me has confesado que eres malo; no te tomes el trabajo de probármelo, querido Potocky. Hagamos las paces.

(254)

Marat; me envidiais mi humilde y pequeño sitio al sol, me envidiais mi pobre café de por la mañana, y os atracais con comidas de á cincuenta luises. Yo me alimento un año con lo que vos tragásteis ayer en una hora.

—Perdonad, perdonad, maese Diógenes, repuso Danton; pero me parece que sois ingrato.

—La ingratitud es la independencia del corazon, respondió Marat.

—Si, pero aquí no se trata del corazon.

—¿Pues de qué se trata?

—¡Del estómago! La comida era buena; ¿por qué hablar mal de ella? ¿Es porque ya está completamente digerida?

—Hablo mal de ella, respondió Marat; porque, tan buena como era, está ya digerida, como decís, y me ha dejado apetito para hoy; porque el banquete fué pagado con el oro de los príncipes, como mis trescientas sesenta y cinco miserables comidas son pagadas con los cuartos de esos mismos princi-

(251)

estraño que yo ostente la pretension de tener memoria? ¿Encuentras estraño que diga que la imaginacion del escritor no es muy frecuentemente otra cosa que memoria? ¿Encuentras estraño, en fin, que, reuniendo imaginacion y memoria en un solo principio fecundo, escriba una novela sobre la Polonia, y alinee frases en honor del jóven Potocky.

—A fé mia, no, respondió Danton; desde hoy nada me asombrará en vos, ya os vea hacer política, ya física, espiritualismo ó novelas; pero me asombraré siempre que os vea darme un almuerzo tan malo, siempre que os vea tan familiar con vuestra cocinera,—aunque se llame Albertina, como creo haber oido que se llama la vuestra,—y me asombraré, sobre todo, siempre que os vea con las manos súcias.

—¿Por qué? preguntó ingénuamente Marat.

—Porque el hombre que ha tenido el honor de hacer adormecer tan

(c) Ministerio de Cultura 2006

en la Alcaldía de Hornachuelos un espediente acerca del hecho de haber curado Sebastian Preciado de las mordeduras de perros rabiosos á Francisco Vazquez y á Antonio Rubio, sin mas que chupar las heridas. El Preciado se somete á cuantas pruebas se soliciten. Veremos lo que opina la ciencia.

—Movimiento.—El crecido número de anuncios de arrendamientos que se publican en la cuarta plana del DIARIO, es una prueba del movimiento que se ha introducido en la propiedad en Córdoba, especialmente en la urbana, de algun tiempo á esta parte.

—Subasta.—El 4 de febrero se subasta en Villafranca el arriendo de un olivar del Pósito, situado en el pago del Tamujoso, término de Adamuz.

—Convocatoria.—Por el juzgado de la Rambla se cita y emplaza á los que se crean con derecho á los bienes de doña Josefa Maria de Estrada y Moreno, que ha muerto sin testar.

—¿Quién lo verá? -En el «Anunciador» de Jaen leemos: «Parece que se van á rehacer las obras del ferro-carril en Despeñaperros. Lo sabemos por buen camino. En vez de los puentes de material y de las demas obras de fábrica, se colocarán viaductos de hierro, que tambien nos dicen se han encargado ya á Inglaterra y Bélgica. ¿Pero se insistirá todavia, objetamos nosotros, en traer el ferro-carril por Despeñaperros? Quién sabe si será así. De todos modos creemos que la composicion de la línea no puede tardar, para si es posible apartar el anatema que al parecer se cierne sobre la misma. A propósito de ferro-carriles diremos que en estos últimos dias han ocurrido dos siniestros tremendos en trenes de mercancías: uno en las torronteras de Villanueva y otro en el puente de hierro de Menjibar; afortunadamente no hay que lamentar desgracias. Como la empresa no ha podido pasar el material de esta línea por Despeñaperros dos veces que lo ha intentado, se está sirviendo del que le ha alquilado el ferro-carril de Sevilla, que ya está viejo é imperfecto, lo cual dará lugar á estas escenas. Este y otros muchos motivos de conveniencia creemos impulsarán al Gobierno de S. M. para dar las órdenes precisas para que el servicio de este ferro-carril se ponga en breve espedito y asegurado en cuanto sea posible.

—Resolucion.—Se ha dirigido una circular por el Sr. Gobernador civil á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia para que sin levantar mano remuevan todos los obstáculos que se presenten al complemento de la rotulacion de las calles y numeracion de las casas de sus respectivas poblaciones.

—Farolas.—El dia 2 de Febrero próximo se subasta en Dos Torres la construccion de 24 farolas para el alumbrado público de aquella villa.

—Fugitivos.—El Juzgado de la derecha de esta capital cita y emplaza por edictos á Angel Suarez Gimenez, contra quien se sigue causa por heridas á Francisco Barrios.

—A los ojos de Flora.—¿Viste las claras estrellas—cuando fijas en el cielo,—son de pesares consuelo—tan refulgentes y bellas?

¿No admiraste los luceros—que, guiando al caminante,—de los goces de un amante—son los testigos primeros?

¿Y no viste en su esplendor—al sol que luces anida,—que nos hace amar la vida—y nos convida al amor?

Pues auque brinden enojos,—mas que luceros, que estrellas,—que soles y cosas bellas—lo son, Florita, tus ojos.

—Lo suponíamos.—Decididamente la mujer es mas lijera que el hombre. En la féria de objetos mecánicos celebrada en Boston, de los Estados-Unidos, se han hecho pesar mas de 27,000 personas. El peso medio de los hombres fué de 71 kilógramos; el de las mujeres de 63 kilógramos. La diferencia es bastante notable. El hombre mas gordo ha pesado 146 kilógramos, la mujer mas gorda solo ha pesado 138.

—Publicacion.—Parece que se trata de publicar en Córdoba una Revista literaria y semanal. Celebraremos que este pensamiento se realice.

—Retratos.—Hemos visto iniciada una costumbre que aplaudimos, y que en en otras localidades tiene fuerza de ley: en un anuncio repartido en Madrid, procedente de un establecimiento fotográfico, se garantiza que no se espondrá al público, sin el permiso prévio de sus dueños, retrato alguno que en dicho gabinete se haga. Creemos, que si bien dichas esposiciones no ofrecen algunas veces inconvenientes, otras sí, por que es muy justo que siempre se hagan con el beneplácito de los interesados, y no contra la voluntad de algunos, como ya se ha dado mas de un caso.

—Opino con el filósofo.—En la mesa se conocen los buenos amigos, decia un gastrónomo sentimental.—Los que se conocen en la mesa, le contestó un filósofo, son los buenos cocineros; porque los amigos, sobre todo los buenos, no se conocen en parte alguna.

—Ya tiene fecha.—Créese que la la palabra moneda se deriva del verbo latino *monere*, advertir, porque desde luego se indica en ella un determinado valor y la persona que la mandó fabricar. Fueron las monedas en lo antiguo pedazos de metal, toscamente cortados, sin figura ni leyenda alguna. Las primeras que se acuñaron tenian cabezas de bueyes, de carneros, de cerdos y de otros animales, y por eso se llamó, en general, el dinero *pecunia*, de la palabra latina, *pecus*. No se sabe á quien debemos la invencion de las monedas: la *Historia Sagrada* no habla de este particular hasta despues del diluvio. Josefo indica haber sido Cain; otros dicen que las inventó Tubal-cain; el primero que trabajó en metales. La primera vez que se hace mencion de ellas en la *Biblia* es por los años 2180 de la creacion, 483 despues del diluvio, al referir que Abimelech dió á Sara, mujer de Abraham, mil pedazos de plata. Tambien se lee luego que Abraham dió á Efron cuatrocientos siclos de plata de buena moneda, y que Jacob dió á los hijos de Heu or cien corderos de plata. La principal moneda de los judios, que igualmente estaba en uso entre los caldeos, sirios, egipcios y persas, era el siclo, de plata pura. Esta palabra es de orígen hebreo, y significa peso. Muchos dicen que habia dos géneros de siclos: el del santuario ó siclo sagrado, y el real ó profano; pero la *Biblia* solo habla del peso del santuario, *que era el mas justo y cabal*, y se consideraba como tipo á que debian arreglarse exactamente las demas monedas, y por tanto se custodiaban en el santuario por los sacerdotes. No se lee que los judios tuviesen monedas de oro. Antes de la fundacion de Roma tuvieron ya los latinos monedas de cobre y luego de oro y plata.

—Nuevo baile.—Ya era tiempo, **pues la polka y el wals se van haciendo viejos. Le han dado el nombre de *Figura de Armario*, porque es en efecto imitacion de una de las escenas del famoso armario de los hermanos Davenport.** Nadie ignora que estos charlatanes, que se precian de espiritistas, habian imaginado pasar bruscamente el brazo ó hacer aparecer las manos por la abertura de su armario misterioso. Pues bien, se ha aprovechado este detalle para crear una nueva figura de baile. Encierran á un caballero en un armario elegante y construido espresamente; despues pasan las señoras por delante y le enseñan la mano cubierta con el guante por una pequeña abertura practicada en la puerta. El preso es puesto en libertad por la mujer á quien conoce por la mano, y una vuelta de wals le premia por su perspicacia. La figura del armario va á dar la vuelta muy pronto á todos los salones de Europa, y esta será probablemente la única gloria de los Davenport.

—El queso.—Estaba un andaluz comiendo en casa de un conocido: á los postres sirvieron un gran queso de Rochefort.—¿Dónde lo empezaré? preguntó el andaluz despues de darle muchas vueltas.—Donde usted quiera, contestó el anfitrion. El andaluz se volvió á su criado que estaba presente, y le dijo, dándole el queso:—Toma, chico, llévatelo á casa, que allí lo empezaré.

—Bocas.—Bajo el punto de vista de la aglomeracion de habitantes, ofrecen los diversos estados del globo grandes y notables diferencias, de las cuales será fácil juzgar por la estadística siguiente que publica un periódico estranjero: Bélgica 161 habitantes por kilómetro cuadrado; Sajonia 149; Holanda 101; Gran Bretaña é Irlanda 91; Wurtemberg 89; Italia 84; Francia 69; Baviera 62; Suiza 61; Austria 57; Dinamarca 45; Portugal 41; Hannover 40; España 31; Grecia 23; Rusia 12; Estados Escandinavos 7; Estados-Unidos 5.

La real Asociacion de Ntra. Sra. de Linares, celebrará junta general á las tres de esta tarde en la Iglesia de S. Hipólito. La junta directiva suplica á todos los asociados se sirvan concurrir, para que se enteren de la cuenta de ingresos y gastos verificados en el año pasado de 1865.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION,
Isidoro Badia.

Boletin religioso.

—Hoy.—S. Julian, obispo de Cuenca, y la aparicion de Sta. Inés, virgen y mártir.

—Mañana.—San Francisco de Sales, obispo y confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Ambos dias en la parroquia de San Andrés.

—En la Sta. Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Mariano de Vega y Castillo.

—En la Iglesia de San Pedro se verificará hoy la funcion que en otro lugar se espresa, en la que predicará el R. P. Echevarria, de la Compañia de Jesus.

—Los asociados á la córte de Maria visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora de la Blanca, en Santiago.—Mañana Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

✝

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del Sr. D. Pedro Nolasco Melendez (Q. E. P. D.) en la iglesia parroquial de San Miguel el dia 31 del corriente, recibirán el estipendio de 8 rs.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

A beneficio de la casa de Asilo de Mendicidad.

Habiéndose reunido varios jovenes del comercio y estudiantes de esta Ciudad, tratan de dar esta funcion sin mas pretensiones que la del objeto indicado, seguros de que el público disimulará los defectos en que involuntariamente puedan incurrir, atendiendo al móvil de sus deseos.

El órden de la funcion será el siguiente.—1.° Gran obertura.—2.° Seguirá la bien escrita comedia en 3 actos, imitacion del teatro antiguo, por el distinguido literato D. José Zorrilla, y ensayada y dirigida por el reputado actor don José Samper, titulada: *La mejor razon la espada.*—3.° y último. La muy chistosa pieza en un acto, nominada: *Percances de un apellido.*—La orquesta tocará en los intermedios piezas escogidas. El teatro estará completamente iluminado y se hallará espuesto el retrato de S. M. en celebridad de su feliz alumbramiento.

PRECIOS.—Palcos, plateas y faltriqueras, 30 rs.—Butacas, 5.—Lunetas primeras, 4.—Id. segundas, 3.—Delanteras, 2.—Asientos de piso alto, 1.—A las 7 y media.—Entrada general, 3 rs.

EDITOR RESPONSABLE, *D. José Martinez.*

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA. *S. Fernando, núm. 34.*

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 16.
Consolidado 73,75.
Diferido 34-60
Deuda amortizable de primera clase 00,00.
Id. de segunda 00,00.
Id. del personal 00,00
Acciones del Banco de España 119,50

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 25 de Enero á igual hora del 26.
Trigo 428 fanegas de 47 á 52 rs.
Cebada 000 fanegas de 00 á 00
Aceite fresco en los molinos, á 42
Id. en la ciudad á 56.
Jabon blando á 17 cuartos libra.
Carne de vaca á 40 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 50 á 58. Cebada de 00 á 28. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 44 á 50. Cebada de 31 á 32. Habas de 32 á 36. Aceite á 47 1/2.—Cerdos vendidos el 19 de Enero 148, al precio de 35 1/2 á 42 cuartos.

GRANADA.

Trigo de 42 á 54. Cebada de 26 á 28. Habas de 39 á 41. Aceite á 48.

MALAGA.

Trigo de 49 á 62: Cebada de 25 á 30. Habas de 34 á 42. Aceite á 48 á 49.

JEREZ

Trigo de 50 á 60. Cebada de 28 á 29. Habas de 43 á 46.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Sevilla.

Sale el primer tren á las 8 de la mañana, llegando á Sevilla á las 12 y 37 minutos. De Sevilla sale á las 3 de la mañana, y llega á Córdoba á las 7 y 11 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la noche y llega á Sevilla á las 11 y 40 minutos. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 4 y 10 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 8 y 53 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cénts. Segunda clase, 43 rs. 5 cénts. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 de la mañana y llega á Málaga á las 3 y 38 minutos de la tarde.

De Málaga sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 59 minutos de la tarde.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa: en primera clase 93 rs. 47 cénts.; en segunda clase 70 rs. 23 cénts.; en tercera clase 42 rs. 47 cénts.

De Córdoba á Vilches.

Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 y 30 minutos de la mañana y llega á Vilches á las 3 y 55 minutos de la tarde. De Vilches sale á las 10 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 5 y 27 minutos de la tarde.

Precios de Córdoba á Vilches y vice-versa: en primera clase 64 rs. 25 cénts.; en segunda 50 rs.; en tercera 30 rs. 75 cénts.

Diligencias.

Madrileña.

Esta empresa ha establecido servicio diario desde primeros de este mes, partiendo desde Menjibar. El despacho que estaba situado calle de la Libreria núm. 22, se ha trasladado á la calle de Lucano núm. 14. Su administrador, D. Alfonso Maroto.

Cordobesa.

Salen para Madrid todos los dias á las 7 de la mañana Entran los mismos á las 7 de la noche. Su administracion, calle del Ayuntamiento número 2.

Victoria.

Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjibar á Ventas de Cárdenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus espediciones los dias pares con hojas de Sevilla y Cádiz, y los dias impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasage para cualquier dia, sin tener que pedirlo á Cádiz y Sevilla.

Precios desde Menjibar á Cárdenas.

Berlina, 200 rs.—Interior, 160.—Rotonda, 140.—Cupé, 100.

Su administracion, esquina á la calle Libreria.

Castellana.

Esta Empresa que tenia un servicio alternado, lo ha aumentado con uno diario desde el dia primero del próximo mes de Octubre, á los precios que las demás; admitiendo encargos á gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte. Su administracion se ha establecido para comodidad de los viajeros, en la fonda de Rizzi. Los carruages son cómodos y parten desde Mengibal á Cárdenas y vice-versa, combinados con los trenes-correos.

Postas-Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 11 de la noche Precios á Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 201. Cupé, 159. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

Nueva Andaluza.

Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los dias impares á las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los dias pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa, Berlina, 52 rs.: Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina á razon de 4 rs. por legua, y en Interior á 3 rs.

Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 14, y en Lucena por D. Dámaso Rojo, calle del Peso.

El Oriente.

Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la madrugada, y entran de dicho punto los dias pares á las 11 de la noche. Su administracion, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldan.

Otros carruages.

Empresa de trasportes

en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes núm. 61, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 14, antes del Potro.

Unicas galeras aceleradas

de los señores Payeras, Gomez y compañia, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cárdenas 48 horas. Se admiten arrobas, encargos y pasageros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Libreria 22 y Lucano 14. Administracion en Madrid, Alcalá 16, don Jaime Payeras é hijo.

Mensagerias de D. Onofre y D. Benito Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferro-carriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estacion del ferro-carril, y otro en del Parador del Sol, donde se admiten arrobas y pasageros á precios convencionales.

Trasportes de la Union.

Estos carruages acelerados á Madrid y Granada, salen en el presente mes, los dias pares á las 7 de la mañana, y entran los impares á las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba á las Ventas de Cárdenas, y se admiten arrobas y pasajeros para dichos puntos. Su Administracion calle de Carnecerias, hoy de Alfaros, núm. 7, oficina de trasportes de Felipe Puentes Roldan.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lúnes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde, Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 7 y 12 minutos de la noche.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 7 y 11 minutos de la mañana.

De Málaga y su carrera á las 5 y 29 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 5 de la tarde

De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 7 y 11 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 7 y 35 minutos de la noche.

Para Málaga y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 8 de la noche.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á las 7 y 35 minutos de la mañana.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo,

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañia, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo.
BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa.
IDEM. Andrés Rabadan.
AGUILAR. Manuel Ramirez.
Posada de S. Antonio.
FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.
CAÑETE. Manuel Gutierrez.
SANTA ELLA. Juan Castellano.
Posada del Toro.
OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.
Posada de la Pulla.
POZOBLANCO. Juan Colchero.
PALMA. José y Juan Perez.
MONTALBAN. Agustin Robles y Juan Castillero.
ECIJA. Salvador Diecuez.
ANDUJAR. Juan Mortoro.
OBEJO. Francisco Sanchez.
BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero.
Posada de la Madera.
MONTORO. Francisco de Luque.
ECIJA. Antonio Escalera.
Posada de S. Rafael.
CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.
LA CAMPANA. Andrés Montero.
AGUILAR. Francisco Perez
Posada del Potro.
RAMBLA. Rafael Panadero.
Posada de la Espada.
MONTORO. Ildefonso Caballero.
VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo.
POZOBLANCO. Antonio Morales.
Posada nueva del Carmen.
BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Vencelada.
POZOBLANCO. Joaquin Redondo
VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.
ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid,
CASTRO. Juan Antonio Bravo.
CARLOTA. Juan de la Cruz.
Posada del caño Vence-guerra.
PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido.
Posada de Sta. Marta.
FUENTEOBEJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente.
PRIEGO. Cecilio Arenas.
Posada de las Yerbas.
ADAMUZ. Bartolomé Obrero.
DOÑA MENCIA. Cristoval Navas.
VILLANUEVA DE CÓRDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.
BUJALANCE. Francisco Rodriguez.
VALENZUELA. Francisco Garcia.
ANDUJAR. Francisco Gomez.
Posada del Obispo Blanco.
ADAMUZ. Cristobal Arenas y Juan Antonio Valverde.
MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque
PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.
VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.
Posada de la Paja.
PRIEGO. Antonio Aguilera.
PUENTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales.
Posada nueva de la calle de S. Pablo.
CARPIO. Fidel Charquero.
Casa de la Fuente, Catedral
CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro.
Carrera del Puente núm. 79.
ECIJA, Fernando Roman.
Palma 10.
GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del *cartero*.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA É ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 reales.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMÉRICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

(c) Ministerio de Cultura 2006

SECCION DE AVISOS.

Beneficio al público. En la horchateria madrileña situada frente de S. Andrés, en direccion al Realejo, núm. 73, se venden tortas de polvoron como en Sevilla, y perrunas, mantecados y polvoron de almendra, cubiletes rellenos de cidra, pastelillos de ojaldre, empanadas rellenas de cidra y los ricos alfajores americanos á 24 cuartos la docena, pasteles mas grandes á 4 cuartos uno y á 5 reales la docena, pastelones de 20 rs hasta 38, muy bien adornados como en Málaga Cádiz ó Sevilla; se vende arroz del que vale á 14 cuartos libra á 12; fideos à 12 cuartos libra. cidra en almibar á 28 cuartos libra.

Venta. En la plazuela de la Almagra se venden tres portales de entresuelo abajo, con los números 26 y 28 y el de enmedio sin número: para tratar, con su dueño, en la misma plazuela núm. 22. 4 4

Afinaciones. En la calle puerta del Osario, calleja del Lindo, núm. 37, se afinan pianos á 7 rs. cada afinacion: tambien se hacen toda clase de composturas a la mayor brevedad y á precios los mas arreglados. 4 4

Maderas. Se venden 600 palos de pino, procedentes del lagar del Chovo. En el Campo Santo núm. 9, daràn razon. 4—4

Pérdida. Se suplica á la persona que se haya encontrado una Agenda de bolsillo, que contiene dos retratos de familia y varias apuntaciones, se sirva entregarla à D. Cristóbal de Gracia, calle Cabezas núm. 16, y se le agradecerá despues de gratificarle: dicha Agenda se ha estraviado en la noche del 20, desde el café de Puzzini al Círculo de la Amistad. 4—4

La Violeta. Revista de educacion, literatura, ciencias, teatros y novelas: dedicada á S. M. la Reina, y dirigid por la señora d ña Faustina Saez de Melgar.

Este periódico, aprobado por el real consejo de Instruccion pública, y declarado para uso de las escuelas de niñas, con cargo al material, por real órden publicada en la Gaceta del 27 de Noviembre de 1864, se publica todos los domingos, consta de 16 páginas, con 32 columnas de texto y por separado 8 páginas de novelas originales ilustradas con preciosas láminas. Reparte figurines, dibujos, patrones y otras labores de utilidad y adorno.

La variedad de su redaccion le hacen tan útil y ameno, que es indispensable para todas las familias, mucho mas, porque les sale completamente gratis, atendiendo à que por 44 rs. en Madrid y 52 en provincias, que es el precio de sus meses de suscricion, se retrata al suscritor ó al que este ceda su derecho, en el establecimiento de D. J. Laurent, fotógrafo de S M. la Reina, en tarjeta, de dos posturas diferentes, dándosele al efecto un ejemplar de cada postura. Los suscritores de año tienen además de este regalo, derecho á elegir una obra entre la lista que se anuncia en el periódico.

Precios de suscricion: en Madrid, seis meses 44 rs. un año 82.—Provincias: seis meses 2 rs., un año 100. Las suscriciones para tener opcion á los regalos, deben ser directas, remitiendo su importe a la administracion central de Madrid, Concepcion Gerónima, núm. 13, principal, derecha.

Madera. Se vende el arbolado señalado para su corta en la dehesa de Choza Redonda. Podrá tratarse con D. José María Chacon, Pedregosa 3. 4—4

Venta de madera de pino. Se enagenan 2,204 palos de pino de aserrerio y 456 rollizos, señalados en cuatro suertes ó secciones, en la hacienda de la Jarosa, propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Villaseca, en cuya secretaria, sita en las casas plazuela de D. Gomez núm. 2, en esta capital, se halla de manifiesto el pliego de condiciones y se oyen proposiciones desde el dia hasta el 7 del corriente mes de Enero. 4 4

Leña. Frente á la parroquia de S. Andrés se vende á 2 rs. arroba en la casa núm. 75 que fue de Postas. 2—2

Venta. Se hace de 60 álamos negros en la haza del Pozo, situada en el primer ruedo de esta Ciudad, lindando con la huerta de Sardina. La persona á quien acomoden, puede tratar con su dueño, calle de Isabel II núm. 466. 4 4

Arrendamiento. Se arrienda una casa en la calle de las Cabezas núm. 4, y otra en la calle de Jesus Crucificado con el número 7. Para tratar de su ajuste, en la calle de los Angeles núm. 7. 4 2

Arrendamientos. Desde S. Juan próximo se arriendan las siguientes casas en esta capital: Una, calle de Góngora ó Tinte de S. Miguel núm. 14. Otra, calleja de Guiñan núm. 12, que linda con la anterior. Otra, calleja de Pastores núm. 16. Otra, en la misma calleja núm. 12. Otra, calle de los Judios número 16. Otra, calle Escañuela núm. 1. Otra, calle Jurado Aguilar núm. 6. Otra, calle Empedrada núm. 1. Otra, calle San Juan y Palomares núm. 93. Otra, calle Costanillas número 83. Su dueño vive calle de Letrados número 18. 4 2

Venta y arrendamiento. Desde el dia se hace del cortijo nombrado Roman, con casas de teja, término de Montoro: igualmente se hace de la suerte 2.ª del mismo cortijo. Las personas que deseen mas informes sobre las referidas fincas, pueden hacerse de ellos en Pedro Abad, calle de Pedregosa número 3, donde se oyen proposiciones. 4 2

Arrendamientos. Para Carnaval del presente año de 1866, se hace de la posesion de olivar nombrada Palancar con molino aceitero, unidos ó separados. Se hace igualmente de 16 suertes de olivos, todo en término de la villa de Pedro Abad. Se arrienda la posesion de olivos nombrada Pisada del Puey, término de Adamuz y pago de la Matasanos. La persona que desee interesarse en referidos arrendamientos, puede tratar con el encargado, que vive en Pedro Abad, calle Pedregosa núm. 3. 4-2

GARBANZOS.

En la plaza del Gran Capitan núm. 14, esquina á la de Gondomar, se acaban de recibir de superior calidad, los que se espenderàn á los precios siguientes:

De una fanega en adelante à	110 rs.
Por un celemin	10
Idem medio	5
Un cuartillo	2 1/2

FABRICAS-MODELO, MOVIDAS AL VAPOR.

MADRID, HÁBANA, SEVILLA.

LOS CHOCOLATES DE LA COMPAÑIA AMERICANA.

Se vende hoy en las principales confiterias, pastelerias y especerias de casi todas las capitales, pueblos y aun pequeñas aldeas de España y América. Ha sido, pues, universalmente adoptado; y la cifra de su consumo se eleva á SEIS MIL LIBRAS DIARIAS.

Una venta tan importante y estraordinaria no puede esplicarse si no por la inmejorable calidad de estos chocolates y superioridad real y efectiva aun comparándolos con los que se venden 20 ó 25 por 100 mas caros. Este acuerdo entre la *moderacion* de precios y *bondad* de los productos, tiene su natural orígen en la posicion escepcional de esta compañia:

1.° Por adquirir directamente de los puntos productores las primeras materias, cuidàndose mucho de que sus representantes de América escojan siempre lo mejor.

2.° Por haber tomado tal importancia su fabricacion *que los gastos* repartidos en una tan grande produccion, vienen á recargar los precios mucho menos que en las demás fábricas.

3.° Por la perfecta construccion de las máquinas en que se elaboran estos chocolates, que no permiten la mezcla de materias estrañas, y les conservan toda su pureza y buen sabor.

Puédese por lo tanto formular el siguiente razonamiento: Si la compañia americana obtiene mas baratos los cacaos y azúcares: y si ELLA fabrica con menos gastos y mas perfeccion, ELLA puede por consiguiente vender á *menos precio*, MEJORES CALIDADES que los demás fabricantes.

A esta conclusion lógica habrá que añadir los dos axiomas que ha tenido presente esta compañia en su especulacion: el primero mercantil «*ganár poco es ganar mucho,*» el segundo industrial «*el que fabrica bien, gana y vende; el que mal, engaña y pierde.*»

Lo dicho comprueba cuan justa y merecida es la popularidad que gozan estos chocolates, como fundados en razon los muchos elogios que diariamente les prodiga la prensa.

Dirigir los pedidos.—Madrid, Sr. Director de la Compañia Americana, Fuencarral 38 y 41.—Sevilla, Sr. Administrador de id., Boteros 43.

CAMISERIA.

Calle del Ayuntamiento, números 3 y 5.

Nuevo y precioso surtido de ropa blanca, hecha en las mejores fábricas de París.

PARA SEÑORAS.	PARA CABALLEROS.
Camisas lisas de sobrepuesto y bordadas.	Camisas de algodon y de hilo.
Chambras id. id. id.	Calcetines id. lana id.
Calzoncillos id. id. id.	Calzoncillos id. id.
Enaguas id. id. id.	Guantes de lana y Cabritilla.
Corsés de la hechura mas cómoda, llamados de la Emperatriz.	Corbatas, última novedad.
Medias inglesas.	Cuellos.
Descotes de todas clases.	Puños.
Pañuelos bordados.	Camisetas de punto.
	Pecheras de todas clases.

Todos estos géneros son á precios sumamente baratos.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la esposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1.°, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs., docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como asi mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba,» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

EN ANTEQUERA, calle de Estepa, núm. 72. — CASAS EN CORDOBA, J. Renard, premiado con la medalla de plata en la esposicion de Paris. — EN BENAMEJI, calle de Sorne.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benamejí, en combinacion entre sí y con otras de primer órden del estrangero y del pais, harán cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar á la respetable clientela, cuantas ventajas puedan interesar en el ramo. Buena calidad, buena confeccion, equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, he ahi lo que el público encontrará en lo sucesivo en la sombrereria de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrereria francesa de Lambert, pues ninguna conexion existe entre ambos.

Novísimo prontuario para *uso del papel sellado.* Se halla de venta á 5 rs. en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA.

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia el cortijo de Torre-Adalid, situado en la campiña de este término, en le cañada de Guateri, con 504 fanegas de tierra. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la escribania de D. Federico Barroso, plazuela de San Miguel, donde se oyen proposiciones 8—8

BAZAR DE CAMAS INGLESAS, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.°

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterias núms. 1, 2, 3 y 4

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocinas economicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros efectos.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el dia el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

Una cartera á . . .	6 mrs.
Docena de id. á . . .	15 ctos.
Gruesa de id. á . . .	20 rs.

A los dueños de establecimientos que compren de 10 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se esceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Madrid de noche. Cuadros sociales, dramas y misterios contemporáneos. Novela original de D. Alfonso Garcia Tejera. Se publica por entregas de 16 páginas con láminas aparte del texto, á medio real la entrega. Toda la obra se compone de 40 entregas y se puede recibir de una sola vez por 20 rs. en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un estraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel estrangero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Diligencia para Jaen. En la fonda de Rizzi se despachan billetes directos desde Córdoba à Jaen, por el administrador de la Castellana. Esta diligencia sale diariamente, partiendo desde Menjivar. Precios desde Menjivar à Jaen, 24 rs. 4—4

Almanaque de los Chistes, para 1866, conteniendo multitud de cuentos, epigramas, similes, chistes de Quevedo y otros autores, anecdotas, profecias, ect., compuesto y arreglado por D. Francisco de P. Huidobro. Se halla de venta á 4 rs. en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA.

Molinos harineros. Desde el dia se arriendan el denominado de Jesus María, situado por bajo del puente mayor de esta ciudad, y el nombrado Malsbeña, situado en el arroyo de las Piedras. Para tratar, en la casa numero 13 calle de las Parras, donde vive su dueño. 4—4

EL COLMADO ANDALUZ.

Con este titulo se abre desde el dia 12 un establecimiento donde se servirán comidas á precio muy arreglado, en la calle de la Concepcion núm. 28.

Arrendamientos. Desde el dia se arrienda una cochera en el Campo Santo, y desde San Juan en adelante otra cochera contigua a la anterior, y un granero en dicho punto que pisa sobre las dichas dos cocheras y otra, y una casa en la carrera del Puente, núm. 50 moderno. A la persona que le acomode pasará á la mayordomia del Excmo. Sr. Marques de Benamejí. 4—4

Arrendamiento. Desde San Juan inmediato se arrienda la casa núm. 8, calle Zamoranos de esta ciudad: para tratar de ella, calle S. Pablo núm. 2, tienda de cordoneros. 4—4

Graneros. Se arriendan dos y una cuadra con doce plazas, en la casa número 25, plazuela del Vizconde, y entran las carretas hasta el pié de la escalera. 4 4

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia el lagar del Soldado, situado en la sierra, à una legua de esta capital: para tratar con su dueño, calle de Isabel II núm. 54. 10 10

Venta. En la calle de Lineros núm. 84 se venden tablas y banquillos de pino. 4—4

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia ó desde S. Juan una casa principal acristalada, calle del Duque, hoy de José Rey, número 2. En la calle Candelaria núm. 12 se contrata. 4 4

Venta. Se venden una carretela, guarniciones y libreas y un piano: calle de Ambrosio Morales núm. 7, darán razon. 4-4

Arrendamiento. Desde el dia ó desde S. Juan próximo se arrienda la casa principal conocida por el Bailio: en la calle Pedregosa núm. 3, informarán. 4 4

Venta. En la casa principal conocida por el Bailio hay de venta una noriela à la catalana, un carro con guarniciones para tres caballerias, faroles de reverbero, etc.: con el portero de la misma casa podrá tratarse. 4 4

Arrendamiento. En subasta privada que se verificará ante el Notario D. Manuel Portera el dia 31 del presente mes, se efectuará el del cortijo de Alfayatas, término de esta ciudad, para desde 1.° de Enero del año próximo de 1867. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la oficina de dicho Sr. Portera, calle de la Pierna núm. 4. 8 7

Arrendamiento. Para desde 1.° de Enero de 1867 se arrienda el cortijo del Alamillo, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores. En la Secretaria de dicho señor, se tratará. 4 4

Pérdida. En la noche del 18 del actual se estravió una vaca jirona de la huerta Espartera, del ruedo de esta Ciudad, tomando la direccion de la puerta de Almodóvar: la persona que se la haya encontrado ó sepa su paradero, se servirá avisarlo a la calle Ambrosio de Morales núm. 6, donde se le dará una gratificacion. 4 4

Papel para habitaciones. Ha llegado un estraordinario surtido al despacho de este periódico.

En la calle arroyo de S. Lorenzo núm. 9, vive Juana de la Mata, que vista cadáveres á los precios mas arreglados.

Venta. Se hace de la casa principal plaza de San Juan número 22, con grandes y muchas habitaciones, jardin, cuadras, cocheras y otras muchas oficinas, y la contigua conocida por la del escudo. Tambien se venden las casas calle del Zarco núm. 5 y calle de Montero núm. 2. En la secretaria de la Excma. señora Duquesa viuda de Almodóvar darán razon. 8—4

Venta de madera de encina. En la hacienda de Moratalla, propia del Excmo. señor Marques de Villaseca, se han señalado para su venta en tres secciones 855 encinas y 264 chaparros de todos tamaños, y desde el dia hasta el 7 de Febrero próximo se oyen proposiciones en la secretaria de S. E., sita en las casas plazuela de D. Gomez núm. 2, en esta Ciudad, donde está de manifiesto el pliego de condiciones. 4—4

Venta. En subasta estrajudicial se realizará la del solar en la calle del Gran Capitan, esquina á la carrera de los Tejares, actualmente en edificacion, así como cuantos materiales en él se encuentran. Se admitirán proposiciones al contado ó á plazos convencionales, como tambien se permuta por otras fincas. El acto tendrá lugar en el despacho de la Notaria de D. Rafael Garcia del Castillo, de 12 à 1 del dia 12 de Febrero próximo. En dicha Notaria estarán de manifiesto los títulos de pertenencia de mencionado solar, así como los aprecios parciales de todo lo en él existente, y su total servirá de tipo para el remate, pudiendo tomar cuantos pormenores deseen los postores que quieran interesarse en la subasta. 4—4

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Venta. Se vende la dehesa de los Pontales, término de Ovejo. Las personas que quieran saber las condiciones se verán en Córdoba con D. Juan Gomez y en Villafranca con D. Andrés María del Prado. 4 4

Carbones. Se vende el arbolado señalado para carbon en la hacienda Campiñuela baja. Para tratar, con D. Jose Maria Chacon, Pedregosa 3. 4—4

Piedra silleria, mampuesto y ladrillos. Se venden dentro y fuera de puertas. Calle Arco Real núm. 76 informarán.

Contrata. La Junta Directiva del Círculo de la Amistad ha acordado oir proposiciones hasta el dia 31 del mes actual para la contratacion del servicio del café y repostería del mismo y alumbrado del establecimiento, con arreglo á los pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en su secretaría, suspendiendose la subasta anunciada para la noche del 26. 5—3

Venta de naranja. Se enagena el fruto de naranja pendiente en las posesiones de Nublos, Fuenreal y Casa de Córdoba. La persona á quien acomode puede dirigirse á las casas del Conde de Priego, sitas en esta Capital, donde se le informará del precio y condiciones. 4 3

Venta de naranja. Se enagena el fruto de naranja pendiente en la hacienda de Moratalla, propiedad del Excmo. señor Marqués de Villaseca. La persona á quien acomode puede dirigirse á las casas de S. E., plazuela de D. Gomez núm. 2, en esta capital, ó al aperador de la citada hacienda, en cuyos puntos se le informará del precio y condiciones. 4 3

Matanza baráta de cerdos. En la plazuela de las Doblas, junto á los Dolores, casa de D. Joaquin Losada, la hay el dia 30 del corriente á los precios siguientes: Marranos de 8 à 11 arrobas, á 60 rs. arroba. Lomo, á 66 id. id. Pajarillas, à 84 id. id. Manteca, à 78 id. id. Menudos, á 30 rs. Huesos y cabezas, à 28 id. arroba.

Los pedidos se harán en la casa inmediata número 9, con el fin de arreglar el ganado para la matanza. 6—5

Arrendamiento. Se oyen proposiciones para el del cortijo de la Fuen-Cubierta, término de la Rambla, de 208 fanegas de tercio de labor, à contar desde 1.° de enero de 1867, y para el de Andrés Perez el bajo, en la campiña de Córdoba, de 170 fanegas de tercio, desde 1.° de enero de dicho año. Darán razon en la casa núm. 14, calle de Valladares. 4 1

(c) Ministerio de Cultura 2006